

El Banco de México. Pilar de la economía.

CISC *Comentario*

Año 2016 - Diciembre 05 - No. 788

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- Se mantiene impecable la institucionalidad del Banco de México y se preservan los principios de autonomía.
- Banxico goza de solidez y un gran reconocimiento internacional; la Junta de Gobierno toma las decisiones.
- La inflación se ha mantenido bajo control, en un entorno de alta volatilidad.
- Se dio certeza al mercado nacional en un entorno financiero multipolar y en un periodo de incertidumbre mundial.

El Banco de México (Banxico) es una de las instituciones más respetadas no sólo en el país, sino también a nivel mundial por el manejo oportuno de su política monetaria que ha posicionado a nuestra economía como una de las más estables. Para 2017, el organismo presentará cambios en su estructura interna ya que su actual gobernador, el Dr. Agustín Carstens, anunció su salida para junio del siguiente año.

Si bien ya se empiezan a manejar algunos nombres para ocupar la gubernatura del Banco Central, lo importante es observar el reacomodo de la Junta de Gobierno del organismo, de tal forma que permita mantener su autonomía, lo que ha sido uno de sus activos más relevantes para actuar de manera oportuna y con medidas responsables en momentos de incertidumbre.

La actual Junta de Gobierno de Banxico la integran el Gobernador Agustín Carstens y cuatro subgobernadores: Roberto del Cueto, Javier Eduardo Guzmán, Manuel Ramos Francia y Manuel Sánchez González, todos ellos con reconocida trayectoria profesional y conocimientos monetarios y financieros, que han permitido tener la inflación en los niveles objetivos para favorecer la economía.

La renuncia de Agustín Carstens como gobernador de Banxico será válida hasta el último día de junio de 2017, pero la Junta de Gobierno a partir del primero de enero comenzará a modificarse ya que el subgobernador Manuel Sánchez termina su gestión el 31 de diciembre de este año.

Para que alguien sea designado miembro de la Junta de Gobierno, tiene que ser ciudadano mexicano por nacimiento, con elevado nivel profesional, contar con cinco o más años de experiencia en el sistema financiero mexicano o en dependencias y organismos, no tener más de sesenta y cinco años cumplidos y gozar de reconocida competencia en materia monetaria.



Recientemente, el presidente Enrique Peña Nieto propuso al Senado designar como subgobernador del Banxico a Alejandro Díaz de León (actual director de Bancomext) quien ya fue ratificado por el Senado para sustituir a Manuel Sánchez González.

De acuerdo a la propia Ley del Banxico, el Presidente de la República es el encargado de designar al gobernador del Banco de México y a los miembros de la Junta de Gobierno. Desde que el Banco Central obtuvo su autonomía en 1994, su principal responsabilidad es cuidar los niveles de inflación, situación que se ha visto a prueba en diferentes episodios, además alejada de intereses políticos o con lineamientos de gobierno.

El actual reordenamiento económico global, donde predomina el proteccionismo, el costo del dinero se encuentra al alza y hay un poder global con políticas locales, además de una elevada incertidumbre sobre la globalización. Esta situación implica una gran responsabilidad del Banco Central para generar certidumbre en los agentes económicos del país.

En ese sentido, los fundamentales macroeconómicos con los que cuenta el país es una de las más grandes fortalezas para enfrentar los riesgos mundiales y Banxico ha jugado un papel trascendente para alcanzar esos objetivos al actuar de manera autónoma, oportuna y responsable en momentos críticos.

El Dr. Agustín Carstens será sin duda uno de los gobernadores más recordados que hayan pasado por el Instituto Central. **Durante su gubernatura, la inflación se ha mantenido bajo control, en un contexto de elevada volatilidad internacional y aumento de precios internos en los combustibles.**

Como consecuencia del reacomodo mundial, desde 2014 la moneda de Estados Unidos se ha venido apreciando frente al resto de las divisas y el peso mexicano ha sido de las más afectadas en su cotización frente al dólar. En mayo de ese año el dólar cotizaba en 12.86 pesos por unidad y actualmente alcanza un nivel de 20.65 (2 de diciembre 2016). Pese a ello se **ha mantenido un efecto “Pass Through” limitado -el proceso de traspaso de la depreciación del tipo de cambio a los precios.**

En buena parte, estos logros no hubieran podido alcanzarse no sólo sin la experiencia de Agustín Carstens, quien conoce muy bien el tema del dólar y sus efectos en la economía, ya que **su tesis de titulación a nivel licenciatura “La determinación del tipo de cambio forward el caso de México” le valió obtener el primer lugar del premio Tlaacélel a los mejores trabajos de titulación para el periodo 1982-1983 por parte de Consultores Internacionales S.C.**

Actualmente, Banxico goza de solidez institucional y un gran reconocimiento internacional. Sin duda, en la Junta de Gobierno se ha logrado conformar un excelente equipo para actuar en momentos decisivos. Su sucesor tendrá grandes retos por delante, por lo que es importante se designe a alguien con los conocimientos, experiencia profesional y

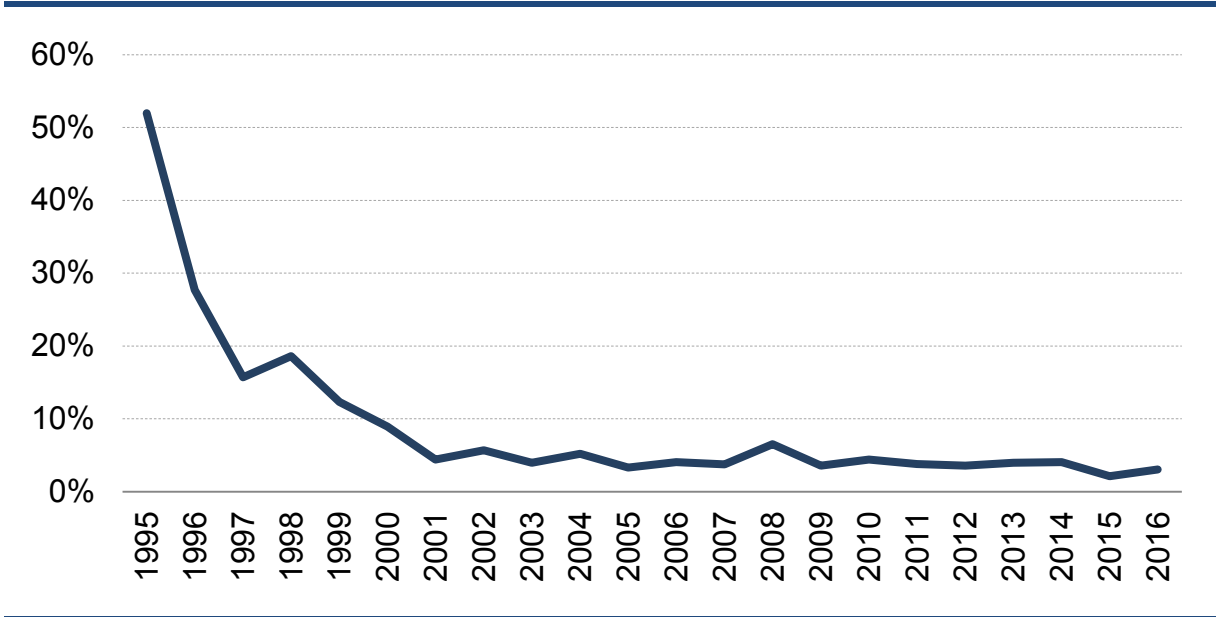
aptitudes igualmente probadas como las del aún gobernador. En México existen grandes candidatos.

El reordenamiento mundial que estamos viviendo, implica trabajar unidos y en pro de las instituciones. Banxico es una de ellas y tendrá un papel relevante para enfrentar los retos del siguiente año con o sin Agustín Carstens que deja sin duda un legado importante, pero México tiene prisa por aprovechar las oportunidades y consolidar la dirección del país por lo que nos toca actuar de manera conjunta en favor del país.

Para 2017, el incierto escenario económico requiere que la máxima autoridad monetaria en el país mantenga su postura firme y decidida para proteger el poder adquisitivo de la moneda mexicana y que la inflación se mantenga en el objetivo.

Inflación anual a diciembre de cada año (1995-2016)

(31-Dic-1995 a 31-Oct-2016)



Fuente: Consultores Internacionales S.C. con Información de Banco de México
(Índice nacional de precios al consumidor).

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.



+5255 55-24-77-50



@CISC_SC



/consultores.internacionales

www.consultoresinternacionales.com • info@cisc.com.mx